N. 97009

Letaljeans Cía. Ltda.

Cuenca, Mayo 19 del 2010

Señor
Julio Patricio Cabrera Espinoza
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que de conformidad con la segunda declaración realizada por cada uno de los socios de **"LETALJEANS CIA. LTDA."**, constante en la cláusula tercera de la escritura pública de constitución de ella, Usted ha sido designado para el período estatutario de dos (2) años, como **PRESIDENTE** de la misma, correspondiéndole como tal, subrogar -en caso de falta o ausencia temporal- al Gerente General y Representante Legal, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

La indicada compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Decimoprimera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el 08 de abril del 2010, fue aprobada por la Intendencia de Compañías con sede en el mismo cantón, mediante resolución N° SC. DIC.C.10.296, del 19 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 318, el 13 de Mayo del 2010.

Atentamente;

Dr. Geovanni Sacasari Aucapiña
ABOGADO AUTORIZADO

Aceptación.- En esta fecha ACEPTO desempeñar la función que mediante este nombramiento se me hace conocer.

Cuenca, Mayo 21 del 2010

Julio Patricio Cabrera Espinoza
C.C. #010245945-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CUENCA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1034 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 27 MAY 2010

El Registrador Mercantil